

Edición: **Alicante**

## PROVINCIA

# El Cecova muestra perplejidad por confiar las citas de la vacunación a las farmacias

El consejo considera que esta decisión solo generará dudas, falta de coordinación y una evidente sobrecarga

R.A | ALICANTE

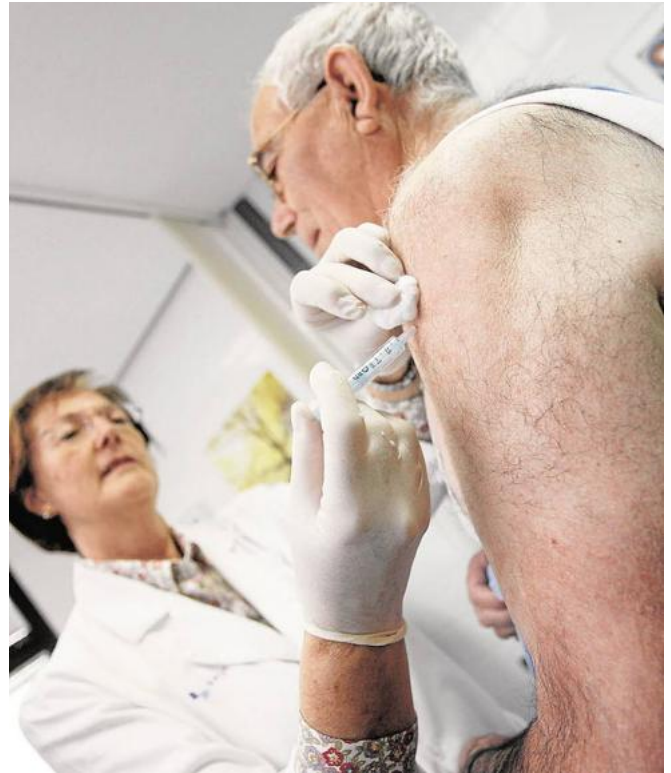
19 octubre 2016  
14:19

El acuerdo alcanzado entre la Conselleria de Sanidad y los colegios oficiales de Farmacia para que las oficinas de farmacia puedan dar citas para la vacunación contra la gripe en los centros de salud ha causado perplejidad al Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA). El Consell ha propuesto que las boticas deriven a las personas incluidas en los grupos de riesgo, sobre todo mayores de 60 años y embarazadas, a los centros de salud como una de las acciones para involucrar a las oficinas de farmacia de las provincias de Valencia, Alicante y Castellón en la campaña contra la gripe.

El anuncio de dicha actuación no puede más que sorprender al CECOVA, que desconoce "cómo se articulará este proceso y cómo tendrá acceso el colectivo farmacéutico a las agendas de las enfermeras de los centros de salud para programar las citas".

PUBLICIDAD

inRead invented by Teads



La Organización Colegial quiere mostrar su extrañeza ante esta decisión de confiar a estas empresas privadas la gestión de estos procesos, que se contradice con la línea adoptada por el Consell en relación con la gestión privada.

Sanidad ha argumentado que esta posibilidad de que los farmacéuticos puedan dar citas para vacunarse permite involucrarles en la campaña contra la gripe y aumentar la cobertura de vacunación. Sin embargo, el CECOVA considera que esta decisión solo

generará dudas, falta de coordinación y una evidente sobrecarga. Además, las enfermeras realizan en su día a día una constante campaña de información y sensibilización para que los pacientes se vacunen contra la gripe.

Desde la Organización Colegial Autonómica de Enfermería se quiere recordar que la unidad básica de salud está formada por el médico y la enfermera y no sabemos qué función tiene ahí el farmacéutico. Además sería conveniente también saber quién va a ser el encargado de dar la cita, si el farmacéutico o el auxiliar.

---

**© LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.**

Registro Mercantil de Murcia, Tomo 2.626, Libro 0, Folio 24, Hoja nº MU866, Inscripción 45. C.I.F.: A78865433. Domicilio social en .Camino Viejo de Monteagudo s/n. 30160. Murcia. Contacto.

Copyright © .La Verdad Multimedia, S.A. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio La Verdad, y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

**EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:**

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.